

Plan del Gobierno Regional 2019-2022



Jorge ★
VALCÁRCEL
Unión por el Perú

INTRODUCCIÓN

El presente Plan de Gobierno ha sido elaborado con la participación de un gran equipo de profesionales que brindan su apoyo constante al partido político; los cuales hemos elaborado respetando los lineamientos de política local, regional, y sectorial, también ha sido elaborado en función de las necesidades actuales de la región. Teniendo como propósito promover y fomentar el crecimiento económico a nivel regional para lograr un desarrollo económico sostenido a nivel regional, mediante la aplicación de estrategias de desarrollo con un enfoque multidisciplinario y multisectorial.

Por ello alcanzamos el presente plan de gobierno, comprometiéndonos con la población de la REGION CUSCO, en beneficio total de toda la ciudadanía, y CON MI PALABRA, ¡¡LLEVAREMOS AL CUSCO AL PROGRESO Y DESARROLLO!!

JORGE VALCARCEL SALAS.

PRINCIPIOS, VALORES, VISIÓN, MISIÓN Y OBJETIVOS.

1 PRINCIPIOS

- ✓ **LIBERTAD:** Nuestro partido político UNIÓN POR EL PERÚ, es una organización política democrático y solidario con ejercicio libre en nuestro pensamiento que perseguimos la igualdad de derecho, la justicia y la equidad sin someter a nadie en contra de su voluntad.
- ✓ **PARTICIPATIVO:** Concertación en la vida administrativa de la localidad apostando por la participación de la Juventud y la Mujer en la vida política regional, consideramos su capacidad preponderante, nobleza de su motivación y el esfuerzo para defender su convicción que es fundamental, para impulsar la renovación en el quehacer político.
- ✓ **RESPONSABLE:** Como organización política participaremos en una gestión que tenga resultados positivos si en la búsqueda de los logros de estos se cometiera errores lo asumiremos en forma conjunta.
- ✓ **COMPETITIVO:** Reconoce la participación de otros actores políticos locales provinciales y regionales por lo que ello nos permite plantear acciones de competitividad con políticas efectivas no solamente para mejorar los servicios públicos sino también para afrontar los retos y exigencias que imponen los Mercados locales, Regionales, Nacional e Internacionales para mejorar sus ingresos económicos de nuestro distrito.
- ✓ **AUTÓNOMO:** Para nosotros la base de la vida política es el respeto a la autonomía hacia otros partidos políticos en la decisión y en el manejo de una institución pública.
- ✓ **TRANSPARENCIA:** Este movimiento político propone una gestión con la participación activa de la sociedad civil y las organizaciones populares para lograr la institucionalidad de manera transparente.

- ✓ **INTEGRACIÓN:** este es un proceso dinámico y multisectorial que reconoce la existencia de diferentes grupos sociales (ya sea por cuestiones económicas, culturales, religiosas, etc.) se reúnan bajo un mismo objetivo que es la de lograr un mejor bienestar social para la población. **EFICIENCIA.** Este en un sentido económico es que se utilizara los recursos de la sociedad de la manera más correcta para satisfacer las múltiples necesidades de la población.
- ✓ **EFICACIA:** Este está encaminado con el propósito que queremos lograr es decir lograr el objetivo final para nuestra región.
- ✓ **GESTIÓN PÚBLICA MODERNA:** Esto comprende aspectos políticos y técnicos, ambos son importantes e interdependientes, no es posible una buena gestión si existe inestabilidad política, social, económica, etc. Tampoco si no se utiliza las mejores herramientas para solucionar los problemas que existen dentro de nuestra localidad
- ✓ **VOCACIÓN DE SERVICIO:** El servicio es una actitud de vida, servir supone una franca actitud de colaboración hacia los demás, por ello nuestro compromiso como Partido Político Unión Por el Perú, pone a disposición su servicio, con la única finalidad de lograr una mejor calidad de vida para el ciudadano, bajo parámetros de desarrollo sostenible.

II.2 VALORES.

Los valores en lo que creemos, cultivamos y practicamos en nuestra vida cotidiana buscando una sociedad más justa y equitativa son las siguientes:

- ✓ **OPORTUNIDAD:** Aperturar la oportunidad para todos los ciudadanos de nuestro distrito sin distinción de raza, color, sexo, etc. No solo dentro de la gestión pública sino en otros campos de acción de acuerdo al perfil del ciudadano.
- ✓ **RESPECTO:** El respeto hacia nuestra sociedad es la base fundamental para una convivencia sana y pacífica entre los miembros de una sociedad.
- ✓ **HONESTIDAD:** Nuestro comportamiento y acciones están relacionados de manera transparente con nuestro pueblo.

- ✓ **AGRADECIMIENTO:** Siempre Agradecemos a vuestra población por la fortaleza, su confianza hacia nuestras propuestas y por ser quienes determinan el futuro desarrollo de nuestra población. **SOLIDARIDAD:** Ser solidarios con las personas más vulneradas, poniendo en ellos toda nuestra atención de manera primordial
- ✓ **JUSTICIA:** Conocemos, respetamos y hacemos valer los derechos fundamentales de las personas en igualdad de oportunidades para tener derechos plenamente y vivir con dignidad.
- ✓ **HUMILDAD:** Somos humildes porque venimos del campo, es decir de tierra adentro y respetamos las costumbres y tradiciones de nuestros pobladores de los distritos, de las Provincias, Región y del Perú.
- ✓ **LEALTAD:** es la fidelidad al compromiso de defender nuestra causa, de lo creemos y buscamos firmemente respetando nuestra ideología y nuestra convicción como grupo.

II.3.-MISIÓN Y VISIÓN.

La Visión y Misión que planteamos para nuestra región es la siguiente:

VISIÓN:

“REGIÓN DE CUSCO MODERNA, PRODUCTIVA CON TURISMO DIVERSIFICADO Y SOSTENIDO, CON UN ALTO GRADO DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL CON UNA GESTIÓN PÚBLICA EFICIENTE BASADO EN PRINCIPIOS Y VALORES DE GOBERNABILIDAD, DE LA MANO CON SUS CIUDADANOS, A FIN DE CONSEGUIR EL DESARROLLO Y APLICANDO LOS PRINCIPIOS IDEOLÓGICOS, PARA CONSEGUIR UNA SOCIEDAD EQUITATIVA, LIBRE Y MODERNA”

MISIÓN:

“GESTIONAR Y PLANIFICAR EL DESARROLLO SOCIOECONÓMICO DE NUESTRA REGIÓN EN FORMA ESTRATÉGICA, CON PROGRAMAS Y PROYECTOS

RESPECTANDO LOS LINEAMIENTOS DE POLÍTICA GUBERNAMENTAL CON TRANSPARENCIA”.

OBJETIVOS:

- ✚ Garantizar el pleno respeto y la defensa irrestricta de los derechos humanos, afirmando la primacía de la persona humana y la defensa de su dignidad como fin supremo de la Sociedad y del Estado.
- ✚ Consolidar la constitución de un Estado Democrático, Nacionalista, Patriótico, Descentralista, Humanista y Solidario, basado en la libertad.
- ✚ Reafirmar y valorar al trabajo como fuente de toda riqueza, así como rescatar su fuerza creadora y forjadora de toda sociedad justa.
- ✚ Promover la total erradicación de la injusticia, la corrupción y la pobreza hasta alcanzar la Justicia Social, procurando el bienestar individual y colectivo de todos los peruanos.
- ✚ Promover el desarrollo y el progreso de la sociedad peruana, procurando el desarrollo del capital humano, la protección y realización efectiva de los derechos económicos, sociales, educativos y culturales de todos los peruanos.
- ✚ Fomentar y respaldar la libre iniciativa, la inversión privada, la creatividad y competencia dentro de una economía mixta y social de mercado, dentro de la cual el Estado se encargará de asumir la defensa de los derechos de los productores y consumidores nacionales.
- ✚ Promover la descentralización administrativa, económica y política del Estado, a fin de que las Regiones tengan las capacidades y autonomía política y económica necesarias para lograr su desarrollo, garantizando un gobierno nacional con vocación descentralista.
- ✚ Garantizar la independencia y la unidad de la república, consolidando la identidad nacional y la integración pluricultural, social, económica y universalista de nuestros pueblos, respetando la unidad dentro de la diversidad.

REALIDAD CONTEXTO-GEOGRÁFICA DE LA REGIÓN CUSCO.

La Región de Cusco está ubicada en la región sur oriental del Perú, tiene una extensión territorial de 71,986.5 km² que representa el 5.6% de la superficie del territorio nacional. Su posición geográfica está comprendida entre las coordenadas: Paralelo 11°10'00" y 15°18'00" latitud sur, Meridiano 70°25'00" y 73°58'00" longitud Oeste. El territorio está dominado por la Cordillera Oriental y Central de los Andes, cuyo punto más alto es el nevado Ausangate a 6,372 msnm, y por cuatro grandes cuencas hidrográficas que son: Apurímac, Vilcanota-Urubamba, Mapacho y Araza.

Los límites políticos son los siguientes: Por el Norte: con los departamentos de Junín y Ucayali; por el Sur: con los departamentos de Arequipa y Puno; por el Este: con el departamento de Madre de Dios y por el Oeste: con los departamentos de Ayacucho y Apurímac. La extensión de límites departamentales es de 2,434.41 kilómetros, de los cuales el 80% ya se encuentran definidos, mientras que un 20% de los mismos se encuentran en proceso de definición, como se muestra en el siguiente cuadro:

CUADRO Nº 1: Cusco, estado de la delimitación interdepartamental, 2016

Departamento	Límites territoriales del departamento de Cusco (km)				Situación
	Extensión	Definido	En proceso	%	
Ucayali	293,48	293,48	0,00	0%	Proyecto Ley
Madre de Dios	519,01	519,01	0,00	0%	Ley
Ayacucho	212,32	212,32	0,00	0%	Firma de Límites
Puno	428,22	219,77	208,45	49%	En Proceso
Arequipa	375,37	204,22	171,15	46%	Acta de Acuerdos
Apurímac	336,47	296,92	39,55	12%	Acta y Verificación
Junín	269,54	201,51	68,03	25%	Acta y Verificación
Total	2.434,41	1.947,23	487,18	20%	

La actual división política administrativa comprende 13 provincias: Acomayo, Anta, Calca, Canas, Canchis, Cusco, Chumbivilcas, Espinar, La

Convención, Paruro, Paucartambo, Quispicanchi y Urubamba, y distritos. Existen 87 comunidades nativas y 573 comunidades campesinas². La capital del departamento es la ciudad de Cusco, ubicada a 3,300 msnm.

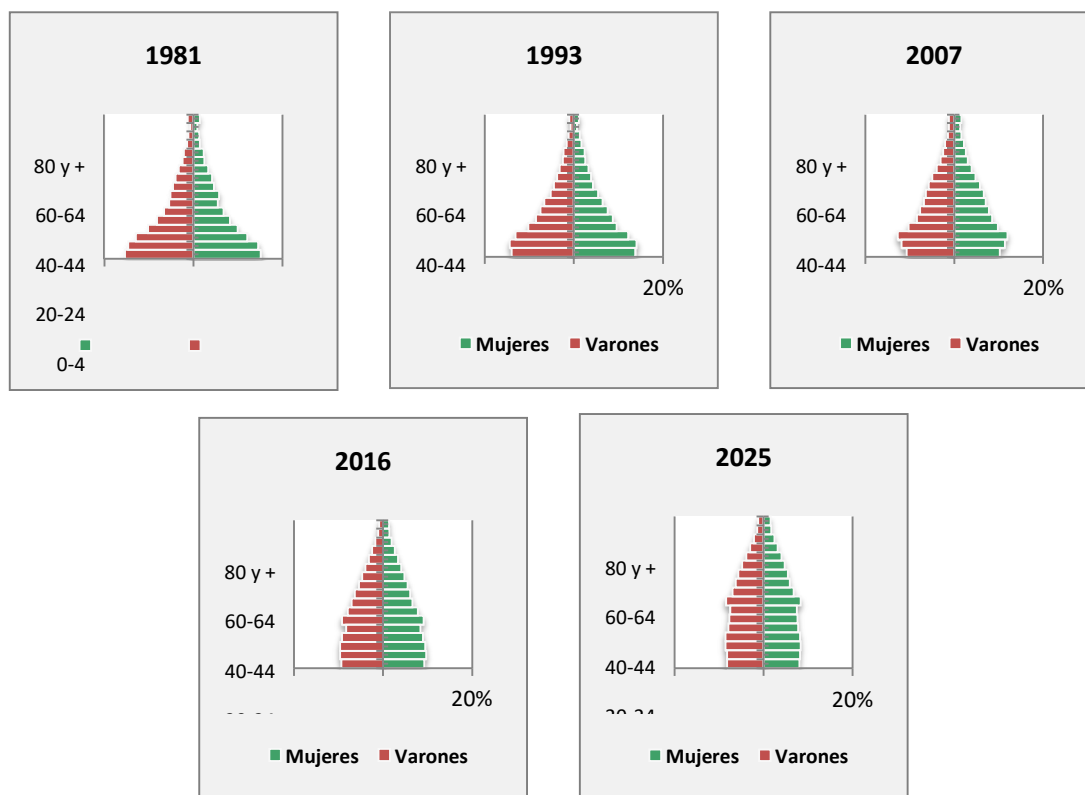
Sistema Poblacional

El comportamiento social y económico de la población del departamento de Cusco ha determinado un escenario demográfico dinámico y cambiante.

La población al año 2015 se estima en 1'316,729 habitantes, representando el 4.2% de la población nacional, con una densidad poblacional de 18 habitantes por km² y una tasa de crecimiento promedio anual de 0.61%. En los últimos 10 años la población urbana se duplicó, sin embargo en diez de las trece provincias existe mayor porcentaje de población rural. La provincia de Cusco concentra el 34% de la población total y en 14 distritos se concentra el 54% de la población total del departamento de Cusco.

La estructura por grandes grupos de edad, muestra un progresivo incremento de la población en edades adultas y una homogenización en los tramos de edades jóvenes. Para el año 2015 se estima que la población joven del departamento de Cusco es de 353,938 representando un 26.9 % de la población total en un rango de 15 a 29 años de edad, la que se concentra en el área urbana, teniendo implicancias en el sistema educativo, de salud, mercado de trabajo, demanda de viviendas, infraestructura básica, oportunidades recreativas y culturales.

Cusco, evolución de la composición poblacional por grupos de edad, 1981 – 2025 (Porcentaje)



Fuente: INEI

PLANTEAMIENTO DE OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y POLÍTICAS POR DIMENSIONES:

DIMENSIÓN SOCIAL

- SECTOR EDUCACIÓN.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS: Mejorar la calidad educativa a nivel regional a través de una mejora de las capacidades intelectuales, técnicas y productivas en el marco del desarrollo del capital humano generando habilidades y destrezas y haciendo que la institución educativa sea un centro de recreación, y de transformación socioeconómica y cultural.

PLANTEAMIENTO DE POLÍTICAS:

- ❖ POLÍTICA 1.-Mejorar el desempeño pedagógico de los docentes a través de incentivos y reconocimientos a los docentes responsables e innovadores el cual se verá a través de los concursos de conocimiento que se plantea desarrollar.
- ❖ POLÍTICA 2.- Mejorar el nivel educativo de los estudiantes a través de la realización de proyectos educativos que ataquen las deficiencias de infraestructura, equipamiento y capacitación.
- ❖ POLÍTICA 3.- Promover concursos de conocimiento por grados en los niveles de educación básica primaria y secundaria. Con el objetivo de premiar a los mejores alumnos.
- ❖ POLÍTICA 4.- Desarrollar proyectos educativos territoriales con el objetivo de buscar financiamiento a otras instituciones o a niveles sectoriales.

SECTOR SALUD

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:

Mejorar el acceso de la población al servicio de salud y a la atención integral y oportuna, con servicio de calidad y acceso igualitario con trato adecuado.

PLANTEAMIENTO DE POLÍTICAS:

- ❖ POLÍTICA 1.-Promover la implementación de médicos especialistas en diversas especialidades en los establecimientos de salud.
- ❖ POLÍTICA 2.-Impulsar proyectos de saneamiento básico en los centros poblados y comunidades que faltan dentro de la región.
- ❖ POLÍTICA 3.- Desarrollar proyectos de mejoramientos de los servicios de salud, que ataquen las deficiencias de infraestructura, equipamiento y capacitación.
- ❖ POLÍTICA 4.- Mejorar, ampliar, e implementar, la infraestructura actual del sector salud, a fin de brindar un mejor servicio a la ciudadanía cusqueña.

DIMENSIÓN ECONÓMICA:

SECTOR AGRÍCOLA.

En este sector tenemos el planteamiento de las siguientes políticas de desarrollo los cuales son necesarios para el logro de nuestros objetivos.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:

Promover el desarrollo de la actividad agrícola de acorde a nuestra realidad competitiva y a las exigencias de los mercados locales, regionales y de la nacional. Promover el fortalecimiento de capacidades de los agricultores brindándoles asistencia técnica de acuerdo a nuestra realidad geográfica.

PLANTEAMIENTO DE POLÍTICAS:

- ❖ **POLÍTICA 1.-**Propulsar la ejecución de proyectos de irrigación, a nivel de mejoramiento y rehabilitación promoviendo la participación de los productores y entidades públicas.

- ❖ **POLÍTICA 2.-** Realizar convenios interinstitucionales con universidades de la región para el apoyo técnico y productivo para nuestros campesinos agricultores.
- ❖ **POLÍTICA 3.-** Desarrollar ferias agrícolas anuales con el objetivo hacer conocer las variedades agrícolas de nuestro distrito.
- ❖ **POLÍTICA 4.-** Desarrollar un programa “de cooperación agraria” en la que brinde asistencia, capacitación y la búsqueda de nuevos mercados para la comercialización de nuestros productos
- ❖ **POLÍTICA 5.-** Promover la creación de micro y pequeña empresa en el sector agrario.

SECTOR COMERCIO.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS: Desarrollar el mercado local fortaleciendo las capacidades productoras y fortalecer el comercio a través de interrelación con otros mercados regionales y nacionales

PLANTEAMIENTO DE POLÍTICAS:

- ❖ **POLÍTICA 1.-**Impulsar la creación de asociaciones comerciales, que tenga como objetivo la búsqueda de nuevos mercados garantizando la producción continua y estándar de los productos de acuerdo a la exigencia de los mercados.
- ❖ **POLÍTICA 2.-**impulsar las ferias comerciales anuales en lugares estratégicos de la región con el objetivo de hacer conocer nuestros productos agropecuarios a comerciantes de otras regiones.
- ❖ **POLÍTICA 3.-**Impulsar la pequeña y micro empresa industrial mediante la asistencia técnica de profesionales del sector privado.
- ❖ **POLÍTICA 4.-**Desarrollar proyectos con acceso a créditos para los MYPES ubicados en la región.

SECTOR TRANSPORTE.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:

Promover la inversión pública y de cooperación interinstitucional con los demás niveles de gobierno para la construcción, mejoramiento ampliación y mantenimiento permanente de las vías de transporte, para un servicio eficiente, a fin de lograr reducir los costos de transporte entre las provincias y distritos.

PLANTEAMIENTO DE POLÍTICAS:

- ❖ POLÍTICA 1.-Promover la construcción e implementación de una red de infraestructura vial integral, adecuada y eficiente.
- ❖ POLÍTICA 2.-Promover un óptimo servicio de transporte de pasajeros y de carga haciendo respetar las normas legales.
- ❖ POLÍTICA 3.-Promover la implementación de un plan de mantenimiento vial rutinario en coordinación con el Ministerio de Transportes y comunicaciones.

DIMENSIÓN AMBIENTAL.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:

Fomentar, ejecutar y evaluar colectivamente los planes, programas y proyectos a fin de mitigar y reducir los problemas ambientales que existe y pudiera existir.

PLANTEAMIENTO DE POLÍTICAS:

- ❖ POLÍTICA 1.- Recuperar ambientes degradados, promoviendo una gestión integral de riesgos ambientales y una producción limpia y eco-eficiente.
- ❖ POLÍTICA 2.-Promover acciones de sensibilización y capacitación para lograr una conciencia y cultura ambiental con participación ciudadana principalmente con las instituciones educativas y de salud.

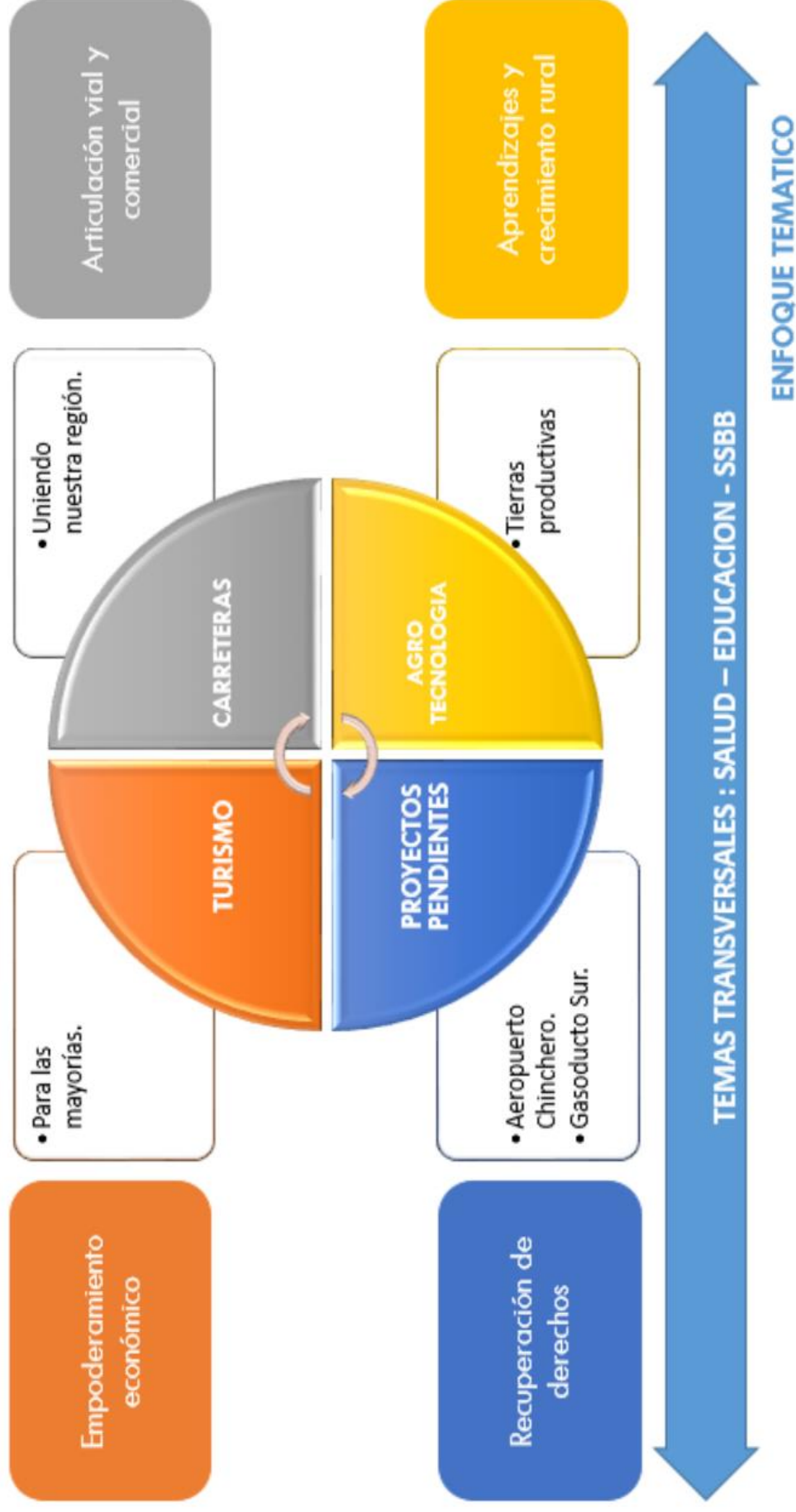
DIMENSIÓN INSTITUCIONAL:

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:

Mejorar y garantizar un servicio adecuado a los ciudadanos, fortaleciendo la capacidad técnica y operativa de la institución, con eficiencia, democracia, transparencia y participativo.

- ❖ POLÍTICA 1.- Promover la contratación de profesionales altamente calificados dando mayor preferencia a los profesionales jóvenes de nuestra región, así como fortalecer las capacidades del sector laboral que cuenta con empleo.
- ❖ POLÍTICA 2.- Promover capacitaciones en temas de gestión administrativa a los trabajadores del gobierno regional con el objetivo de brindar un servicio eficiente y con buen trato.
- ❖ POLÍTICA 3.- Formular un plan de capacitación integral a los funcionarios y trabajadores públicos en gestión pública y uso de las tecnologías de la información y comunicación para mejorar la calidad de los servicios.
- ❖ POLÍTICA 4.- Promover proyectos institucionales con el objeto de brindar un buen servicio a la población en general.
- ❖ POLÍTICA 5.- Promover un gobierno electrónico y el uso de la tecnología de información y comunicación que contemple una implementación estratégica, gradual, ordenada y progresiva en las instituciones públicas que se encuentren en nuestra localidad según viabilidad y factibilidad.

PERSPECTIVAS ESTRATEGICAS :



PERSPECTIVAS ESTRATEGICAS:

- I. Cadenas comerciales.
- II. Stakeholder.
- III. Empresariedad.
- IV. Ruedas de negocio.
- V. Exportaciones.

Alto andino

01. Fortaleciendo las potencialidades de nuestra región, por segmentos territoriales.

02. Especializando nuestros territorios.



- IV. Ruedas de negocio.
- V. Exportaciones.

03. Priorizando la cultura productiva de nuestros territorios.

Amazónico

Inter andino



ENFOQUE TERRITORIAL

PROGRAMACION REGIONAL:

2019

Priorización y formulación de PIP estratégicos al 2022.

Suscripción de alianzas y acuerdos con cooperantes nacionales e internacionales

2020

Fortalecimiento de la integración regional.

Marketing nacional e internacional de la marca Cusco.

2021

Evaluación de indicadores del Proyecto Perú – Cusco. : OCDE

Evaluación participativa de la descentralización de entidades estratégicas de gestión nacional al GORE.

2022

Conclusión de proyectos estratégicos.

Validación y promoción de políticas y modelos regionales, facilitantes al desarrollo territorial.

PROGRAMACION POR CONTENIDO:

2019

Priorización,
formulación e
inicio de PIP
estratégicos
al 2022.

TRANSVERSALIDAD :
Salud, Educación y SSBB

1. EN SALUD:

- Construcción, mantenimiento e implementación de centros de salud.
- Construcción de Hospital de Emergencias.
- Construcción de Hospital del Niño.
- Conclusión de Hospitales de Quillabamba, Espinar, Santo Tomas.

Tele
medicina

2. EN EDUCACIÓN:

- Construcción, mantenimiento e implementación de I.E.
- Construcción de 03 Centros de Alto Rendimiento Deportivo.
- Promoción de la gestión educativa por logro de indicadores de competitividad.

Tele
educación

3. EN SANEAMIENTO BASICO:

- Construcción, mantenimiento e implementación de Redes de Saneamiento Básico.
- Suscripción de alianzas con SEDA QOSQO para ampliación de cobertura hídrica para la ciudad del Cusco.

24 horas de
agua para
cusco

PLAN DE GOBIERNO PARA LA REGIÓN DE CUSCO

<i>PROBLEMA IDENTIFICADO</i>	<i>OBJETIVO ESTRATEGICO</i>	<i>META AL 2022</i>
<i>DIMENSIÓN SOCIAL</i>		
<i>FALTA DE PROYECTO EDUCATIVO REGIONAL.</i>	<i>CREACION DE PROYECTO EDUCATIVO REGIONAL.</i>	<i>CONTAR CON UNA EDUCACION DE CALIDAD, Y CORTAR BRECHAS EN COMPRESION LECTORA Y LÓGICO MATEMÁTICA.</i>
<i>COLAPSAMIENTO DE SISTEMA DE SALUD EN LA REGIÓN.</i>	<i>CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO E IMPLEMENTACION DE HOSPITALES Y CENTROS DE SALUD EN LA REGIÓN.</i>	<i>CONCLUSIÓN DEL HOSPITAL ANTONIO LORENA Y AMPLIACIÓN DEL HOSPITAL REGIONAL DE CUSCO.</i>
<i>FALTA DE SANEAMIENTO BASICO EN LA REGION.</i>	<i>DOTAR DE AGUA POTABLE A TODAS LAS PROVINCIAS QUE REQUIEREN DEL SERVICIO.</i>	<i>BRINDAR SERVICIO DE AGUA POTABLE, MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE POBLADORES DE LA REGION.</i>
<i>ALTA DEMANDA DE SERVICIO DE TRANSPORTE PUBLICO.</i>	<i>CREACION E IMPLEMENTACION DEL METROPOLITANO DE CUSCO.</i>	<i>MODERNIZAR TRANSPORTE PUBLICO.</i>

<i>ALTOS INDICADORES DE POBREZA Y EXTREMA POBREZA</i>	<i>POLITICAS DE INCLUSION SOCIAL Y LUCHA CONTRA LA DESNUTRICION Y ANEMIA INFANTIL.</i>	<i>DISMINUCION DE LA BRECHA DE POBREZA Y EXTREMA POBREZA.</i>
<i>PROBLEMA IDENTIFICADO</i>	<i>OBJETIVO ESTRATEGICO</i>	<i>META AL 2022</i>
<i>DIMENSIÓN ECONÓMICA</i>		
<i>CUSCO ES UNA REGION EXTRACTIVA Y DE SERVICIOS.</i>	<i>IMPULSAR UNA REGION TRANSFORMADORA E INDUSTRIALIZADA.</i>	<i>CONCLUSION DEL GASEODUCTO DEL SUR.</i>
<i>FALTA DE POLOS DE DESARROLLO ECONOMICO.</i>	<i>CREACION DE POLOS DE DESARROLLO ECONÓMICO EN LA CONVENCION, SICUANI Y ANTA.</i>	<i>ARTICULACION DE TODAS LAS CADENAS PRODUCTIVAS EN LA REGION.</i>
<i>INFORMALIDAD DE EMPRENDIMIENTO EMPRESARIAL.</i>	<i>FOMENTO Y CAPACITACION DE MYPES.</i>	<i>CREAR EL PROGRAMA CUSQUEÑO EMPRENDEDOR.</i>
<i>FALTA DE ASFALTADO Y PAVIMENTACIÓN DE PRINCIPALES CARRETERAS INTERPROVINCIALES.</i>	<i>PROMOVER EL TURISMO, GENERAR NUEVOS POLOS DE DESARROLLO ECONOMICO.</i>	<i>CONSTRUCCIÓN Y ASFALTADO DE CARRETERAS: SNATA MARIA-SANTA TERESA; CRUZPATA-IZCUCHACA; CHINCHERO-CALCA; CHINCHERO-</i>

		SAPHY; SAN FRANCISCO-MARANPATA;
FALTA DE DIVERSIFICACION DE OFERTA TURISTICA Y DESTINOS TURISTICOS.	DIVERSIFICACION DE LA OFERTA TURISTICA, CIRCUITOS TURISTICOS: ANTA, LA CONVENCION, CUATRO LAGUNAS, TRES CAÑONES, CANCHIS, QUISPICANCHIS.	CONSTRUCCION DE TELEFERICO DE CHOQUEQUIRAO. AMPLIACION DE DEMANDA TURISTICA, CON TURISMO INTERNO, VIVENCIAL, DE AVENTURA, ECOLOGICO.
ALTA DEMANDA DE TURISMO, FALTA DE PAQUETES INTEGRADOS DE TURISMO DESCONCERTADO	POTENCIAR LA DIVERSIFICACIÓN DE RUTAS DE CIRCUITO TURÍSTICO	GENERAR NUEVOS DESTINOS TURÍSTICOS PARA LOS TURISTAS QUE LLEGUEN A CUSCO; CUSCO-PRIMER DESTINO DE LATINOAMÉRICA
FALTA DE TECNIFICACIÓN EN LOS PROCESOS DE PRODUCCIÓN TEXTIL Y DE ARTESANÍAS	CAPACITAR Y TECNIFICAR A LOS EMPRENDEDORES DEL RUBRO TEXTIL Y ARTESANÍAS; BRINDAR INFRAESTRUCTURA, MAQUINARIA DE PROCESAMIENTO DE FIBRA DE LANA DE VICUÑA Y ALPACA.	APOYO A LA PRODUCCIÓN TEXTIL Y ARTESANÍAS, REPOTENCIAR EL RUBRO DE PRODUCCIÓN Y CADENAS DE PRODUCCIÓN.

<i>PROBLEMA IDENTIFICADO</i>	<i>OBJETIVO ESTRATEGICO</i>	<i>META AL 2022</i>
<i>DIMENSIÓN AMBIENTAL-TERRITORIAL</i>		
<i>FALTA DE CONCIENCIA MEDIO AMBIENTAL.</i>	<i>RECUPERACION DE RIOS Y CUENCAS, PROGRAMAS DE REFORESTACION REGIONAL CON ESPECIES NATIVAS.</i>	<i>CONCIENTIZACION DE POBLACION FRENTE AL PROBLEMA MEDIO AMBIENTAL; RECUPERACION DE AREAS VERDES.</i>
<i>ALTO INDICE DE CONTAMINACION DE DESECHOS SOLIDOS.</i>	<i>DISMINUIR FOCOS DE CONTAMINACION AMBIENTAL.</i>	<i>CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS. IMPULSAR ESTRATEGIAS ECO AMBIENTALES.</i>
<i>VÍAS DE TRANPORTE</i>	<i>IMPULSAR MEGAPROYECTOS DE PLAN VIAL</i>	<i>CONSTRUCCIÓN DEL TUNEL DE LA VERÓNICA Y OTROS PROYECTOS DE GRAN ENVERGADURA</i>
<i>PPALTA DEMANDA DE TRANSPORTE DE USO PÚBLICO</i>	<i>PLAN INTEGRAL METROPOLITANO DE TRANSPORTE PÚBLICO PARA EL CUSCO</i>	<i>MEJORAR LA CALDIAD DE VIDA DEL CIUDADANO CUSQUEÑO A PARTIR DE UN SISTEMA EFICIENTE DE TRANSPORTE</i>

<i>PROBLEMA IDENTIFICADO</i>	<i>OBJETIVO ESTRATEGICO</i>	<i>META AL 2022</i>
<i>DIMENSIÓN INSTITUCIONAL</i>		
<i>ALTOS INDICES DE CORRUPCION EN LA REGION.</i>	<i>IMPLEMENTACION DE POLITICAS DE PREVENCION Y DRASTICIDAD DE SANCION A AUTORIDADES Y FUNCIONARIOS PUBLICOS.</i>	<i>UNA REGION SIN AUTORIDADES NI FUNCIONARIOS CORRUPTOS.</i>
<i>SOBREDIMENSIONAMIENTO DE PERSONAL EN EL GORE.</i>	<i>REESTRUCTURACION DEL GORE- CUADRO DE ASIGNACION DE PERSONAL.</i>	<i>FORTALECIMIENTO DE PROCURADURÍA Y CONTRALORÍA DEL GORE.</i>
<i>ALTA BUROCRACIA Y BARRERAS BUROCRÁTICAS; FALTA DE PROYECTOS Y MEGAPROYECTOS DE LA REGIÓN.</i>	<i>AGILIZAR EL PROCESO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, CON NUEVOS SOFTWARE, SISTEMA INTEGRADO DE ACCESO VIRTUAL AL USUARIO.</i>	<i>UN GOBIERNO REGIONAL CON BANCO DE PROYECTOS Y EFICIENTE GESTIÓN AL SERVICIO DEL PUEBLO.</i>

PROPUESTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE GOBIERNO

La rendición de cuentas es un proceso metódico, deliberado, participativo y universal, que involucra a autoridades, servidoras y servidores o sus representantes, según sea el caso, que estén obligadas u obligados a informar y someterse a evaluación de la ciudadanía por las acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de recursos públicos; ES UN DERECHO DE LA SOCIEDAD EN SU CONJUNTO, este ejercicio transparenta la gestión de lo público al poner en evidencia las formas de utilización de los fondos públicos;

Por tanto este mecanismo se convierte en una herramienta de gestión de carácter obligatorio que busca transparentar la administración institucional y promover la participación de la sociedad civil., la rendición de cuentas sobre:

- Cumplimiento de políticas, planes, programas y proyectos.
- Cumplimiento de objetivos y el plan estratégico de la entidad.
- Planes operativos anuales.
- Ejecución del presupuesto institucional (presupuesto aprobado y ejecutado).
- Presupuesto general y presupuesto participativo.
- Contratación de obras y servicios.
- Procesos de contratación pública.
- Cumplimiento de recomendaciones y pronunciamientos emanados por la Función de Transparencia y Control Social y por la Procuraduría General del Estado.
- Adquisición y enajenación de bienes.
- Compromisos asumidos con la comunidad.

ACTA DE COMPROMISO

Yo, Lic. JORGE VALCARCEL SALAS, identificado con DNI 23929444, candidato por el Partido Político Unión Por el Perú a GOBERNADOR REGIONAL, del Gobierno Regional de Cusco, bajo este acto, me comprometo que al ser elegido como Gobernador Regional de Cusco, a dar prioridad y tomar las medidas y acciones respectivas a fin de implementar, las propuestas expuestas en este plan de gobierno y en consecuencia, brindar un servicio público de calidad a las personas, asimismo, cautelar el uso adecuado de los recursos públicos y como mecanismo de lucha contra la corrupción el fortalecimiento de control interno, de la mano con la Procuraduría Regional y Contraloría Regional del GORE Cusco.

Asimismo brindar gobernabilidad a la Región de Cusco, en aras de transparencia de gestión pública, por lo cual mi control de gestión se realizará periódicamente en forma abierta, con la mayor anuencia posible y llegada a la población de mi querida región de Cusco y sus 13 provincias.

En ese sentido, suscribo el presente Acta de Compromiso con la finalidad de manifestar y dejar constancia de mi voluntad política ante los ciudadanos de Cusco.